

Núm. 312

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 27 de diciembre de 2024

Sec. III. Pág. 182605

### III. OTRAS DISPOSICIONES

### **UNIVERSIDADES**

27275 Resolución de 4 de diciembre de 2024, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Dirección de Proyectos.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia, y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 17 de septiembre de 2024 (publicado en el BOE de 27 de septiembre de 2024, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 20 de septiembre de 2024).

Este rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título oficial de Máster Universitario en Dirección de Proyectos por la Universidad de Santiago de Compostela.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Santiago de Compostela, 4 de diciembre de 2024.-El Rector, Antonio López Díaz.

#### **ANEXO**

# Máster Universitario en Dirección de Proyectos por la Universidad de Santiago de Compostela

Código RUCT: 3500274.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Ámbito de conocimiento: Interdisciplinar.

Universidades participantes: Universidad de Santiago de Compostela.

Modalidad de impartición: Presencial.

Cuadro 1. Distribución de créditos ECTS según el tipo de asignatura

Tipo de asignatura	Créditos ECTS
Obligatorias (OB).	30
Optativas (OP).	6
Prácticas externas obligatorias (PAE).	12
Trabajo fin de máster (TFM).	12
Créditos totales.	60

cve: BOE-A-2024-27275 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 312 Viernes 27 de diciembre de 2024

Sec. III. Pág. 182606

### Cuadro 2. Plan de estudios del máster

Asignatura	Carácter	Créditos	Módulo
Análisis de la viabilidad financiera.	ОВ	3	Fundamentos de la Dirección de Proyectos.
Contratación y negociación.	ОВ	3	
Dirección de personas.	ОВ	3	
Gestión de la calidad.	ОВ	3	
Gestión de la información y las comunicaciones del proyecto.	ОВ	3	
Gestión de riesgos y oportunidades del proyecto.	ОВ	3	
Gestión del alcance del proyecto.	ОВ	3	
Gestión del tiempo y recursos.	ОВ	3	
Marco conceptual de la gestión de proyectos.	ОВ	3	
Seguimiento y control del proyecto.	ОВ	3	
Gestión comercial del proyecto.	OP	3	
Gestión de proyectos de investigación.	OP	3	
Gestión de riesgos en proyectos de inversión.	OP	3	
Sostenibilidad en dirección de proyectos.	OP	3	
Prácticas en empresa.	ОВ	12	Prácticas Académicas Externas.
Trabajo fin de máster.	ОВ	12	Trabajo Fin de Máster.
Total Créditos Ofertados.		66	

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X